

## Enfrenta a partidos y empresarios reducción de la jornada laboral

**¡ MIENTRAS UNOS BUSCAN DISMINUIR** el número de horas por trabajar, los otros advierten riesgos para la competitividad y para la viabilidad de las empresas con menos empleados

Tania Rosas

**R**aúl Maillard Barquera, presidente de la Comisión Laboral de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacinttra), comenzó con la polémica. Advirtió a diputados de MC que reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral semanal de forma generalizada, sin apoyos ni transiciones,

generaría una nueva oleada de informalidad y una baja "peligrosa" de la competitividad del país.

"Yo también soy miembro integrante de la Canacinttra desde hace muchos años y me parece que en lo técnico, esto es un asunto que no tiene mayor discusión. No hay ningún país del mundo que esté reinvindicando la jornada laboral, ni Francia ni Alemania que la

redujeron a 35 horas están pensando en aumentarla", contestó el presidente de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez.

Los legisladores de la bancada naranja han insistido en que se descongele la reforma que reduce la jornada laboral y para presionar a la mayoría legislativa han encabezado foros con especialistas nacionales e internacionales.

**Sigue en la página 4**



### FALLA F-5 DE FUERZA AEREA

**UN AVIÓN F-5E TIGER II** de la Fuerza Aérea Mexicana sufrió un percance en el aeropuerto de Chihuahua. El incidente provocó el cierre temporal de la terminal aérea; no se reportaron heridos.

**Foto: Especial**



### CNTE asalta casetas

Como parte de una nueva jornada de protestas, durante cinco horas la CNTE tomó las casetas de las principales autopistas en CDMX para cobrar cuotas "voluntarias" y financiarse. **Pág. 6**

**Foto: Cuartoscuro**

## Fernández Noroña recibe una disculpa pública

Tania Rosas

De forma inédita, luego de que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, utilizó a la institución para denunciar a un ciudadano, el abogado Carlos Velázquez de León tuvo que ofrecer una disculpa pública al legislador por enfrentarlo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en septiembre del año pasado.

El morenista informó que el director de Asuntos Jurídicos del Senado, Genaro Vázquez, denunció a Velázquez por "agresión física" en una sala VIP del aeropuerto. Los videos muestran el enfrentamiento, y el legislador afirmó que grabó el altercado, pero Velázquez le arrebató el teléfono y lo dio a un acompañante que borró el contenido.

**Sigue en la página 4**

## "Son rumores"

La presidenta Claudia Sheinbaum descalificó el reportaje de la agencia *ProPublica*, firmado por Tim Golden, al asegurar que "son rumores, son rumores", que sólo busca atacar su gobierno sin pruebas que respalden la afirmación de una lista elaborada por Estados Unidos sobre políticos de Morena vinculados al crimen organizado. La polémica surge en el contexto de las sanciones anunciadas por la administración de Donald Trump.

**Sigue en la página 6**



**INE desestima fallas y garantiza sistema de computo seguro.** **Pág. 7**



**Cuestionan a Tabe por opacidad y corrupción.** **Pág. 3**

**Chimpancés y el origen del ritmo humano.** **Pág. 12**







Foto: Arnold Welianto / AFP

## Lewotobi Laki-Laki, en erupción

■ **AUTORIDADES DE INDONESIA** elevaron al máximo la alerta tras ocho erupciones del monte Lewotobi Laki-Laki el fin de semana. El volcán, ubicado en la isla de Flores, arrojó cenizas de entre tres y 5.5 kilómetros de altura. Hasta ahora no se han registrado evacuaciones ni cancelaciones de vuelos.

## Desarrolla IPN proyecto para monitorear humedad del suelo

Redacción

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrolló un proyecto de investigación que, mediante tecnología satelital, sensores que operan en el espectro de las microondas, algoritmos físico-matemáticos y muestreos en campo, permite monitorear la humedad del suelo.

Dicho proyecto tiene como finalidad identificar patrones climáticos y cambios de temperatura, con el objetivo de incrementar la producción agrícola en México e impulsar los programas de seguridad y soberanía alimentaria.

Con la asesoría de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) y el apoyo de las agencias espaciales de Canadá y México, el científico Alejandro Monsiváis Huertero, de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán, coordina el proyecto denominado LOSRUSAT: El Logro de la Sustentabilidad Rural a través de la Aplicación de Tecnología Satelital.

Este plan inició en 2014 bajo la colaboración entre la NASA y las agencias espaciales de Canadá y México, con el propósito de monitorear los efectos del cambio climático y estudiar la humedad en los suelos agrícolas de los tres países.

Monsiváis explicó que el objetivo principal de LOSRUSAT es conocer la cantidad de agua disponible para la actividad agrícola, a fin de garantizar la sustentabilidad alimentaria y contribuir al fortalecimiento de los programas de autosuficiencia alimentaria y atención a la pobreza rural, como los impulsados por el Gobierno de México, tales como Sembrando Vida y los programas para la Soberanía Alimentaria.

Gracias a un convenio de colaboración entre la NASA y la Agencia Espacial Mexicana, un equipo de científicos del IPN —conformado por dos profesores-investigadores y dos estudiantes de maestría— fue capacitado durante un mes en Iowa, Estados Unidos, con el apoyo de especialistas de la agencia espacial estadounidense.

## La Trastienda

### Robo y extorsión

■ La **CNTE** hizo de las suyas otra vez. Para financiar “su movimiento” tomó el control de las casetas de peaje en **Tepetzotlán, Tlalpan y Zaragoza**. Aunque no bloquearon las vialidades, los manifestantes permitieron el paso de vehículos. No bloquear no significa que no causaran daño, pues permitieron el “libre” tránsito a los vehículos, a cambio de una cuota voluntaria para ellos. Insatisfecha con el aumento salarial de 9% anunciado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la **CNTE**, que controla varias secciones del **SNTE**, inició un paro desde el pasado 15 de mayo, con lo que dejó sin clases a estudiantes de la CDMX, Michoacán, Guerrero y Oaxaca. Además, ordeña recursos públicos que debería recibir y administrar **Capufe**, es decir, se financia con ingresos que deberían ir a las arcas de la Tesorería de la Federación. ¿Hasta cuándo?

### Prudencia y responsabilidad

■ De nada sirve jugar el juego de la especulación cuando no hay claridad aun sobre las causas del accidente, en Nueva York, del **Buque Escuela Cuauhtémoc de la Armada de México**. Menos sirve cuando una de las hipótesis, sólo una, apunta a la posibilidad de que la responsabilidad estuviera en las autoridades portuarias estadounidenses por no remolcar adecuadamente la embarcación. Quienes dicen que esos errores no se cometen en Estados Unidos y que por fuerza la falla es mexicana, olvidan el accidente aéreo de hace apenas unos meses en aquel país, entre un avión de **American Airlines** y un helicóptero en Washington. Antes de crucificar a la Marina habría que tener, por lo menos, elementos sólidos y contundentes sobre las verdaderas causas de la deriva del buque escuela.

### Exprimir remesas

■ Como se advirtió, el proyecto de gravamen a las remesas, que originalmente parecía haber sido detenido, sigue en pie y no ha sido abandonado. A pesar de las especulaciones, los promotores continúan con gestiones y ya se ha fijado una nueva fecha para su votación: el próximo domingo 25 de mayo. Este impuesto, que podría generar más de 3.5 mil millones de dólares anuales solo por los envíos a **México**, parece inevitable tras la rebaja de la calificación crediticia de **Estados Unidos**. En tiempos de crisis y déficit, cualquier ingreso adicional es bienvenido, especialmente si, además, castiga a los inmigrantes, un grupo al que desprecia el presidente **Donald Trump**.

### Pleito interno

■ En **Morelos** las cosas se complican para Morena por la división interna que afecta al partido. La semana pasada, **Jesús Corona Damián**, un personaje relevante por ser el alcalde de Cuautla, la segunda ciudad más importante del estado, fue forzado a retirarse de un evento, en su propio municipio, al que acudiría la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Todo indica que la responsable de invitarlo a salir fue la secretaria de la Mujer, **Citlalli Hernández**, quien palabras más palabras menos, le habría dicho: “si no te vas, la presidenta no llegará”. La razón no está clara, pero hay quien asegura que todo tiene que ver con la división interna que provocó y heredó a **Margarita González Saravia** su antecesor, el hoy diputado **Cuauhtémoc Blanco**. A saber.

ejeCentral

Director General  
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial  
Alejandro Envia Fisher

Director de Relaciones  
Institucionales  
Alfredo Gutiérrez

Directora Comercial  
Teresa Parrales

Directora de Planeación  
Ivonne Cid

Edición  
Bet-birai Nieto Morales  
Brenda Mireles

Diseño  
Alicia Ortiz Cariño  
Amaranta Ruiz  
Alberto Núñez Enriquez  
Juan Luis Gutiérrez

Consejo Editorial  
Julieta Mendoza  
Sergio Uzeta  
Enrique Lazcano  
Pablo Reinah

Reporteros  
Gustavo Sánchez  
Tania Rosas  
Jonathan Nácar  
Redacción  
Emmanuel Delgado Zúñiga

EjeCentral es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V., Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. Teléfono: 55 5662-1453, correo: ejeCentralredaccion@gmail.com  
Permisos: Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-10141403900-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17374. Editor responsable: Alejandro Envia Fisher. Impreso en Periódico Especializado en Economía y Finanzas, S.A. de C.V. con domicilio en Calle Santander No. 25, Col. San Rafael, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02010, Ciudad de México. Teléfono 55 5326 5454. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR



ACGM CERTIFICADO 2024 ACGM-1133





Foto: Moisés Pablo Nava / cuartoscuro.com

## Alcanzan mejores notas alcaldes de oposición

Jonathan Nácar

A poco más de siete meses de haber iniciado funciones, las y los alcaldes de oposición fueron los mejores evaluados en la medición número 39 del Ranking de Alcaldes CDMX de la empresa CE Research.

De acuerdo con las cuatro mil 800 entrevistas levantadas entre el 14 y 18 de mayo en las 16 alcaldías —es decir, 300 por demarcación—, la alcaldesa priista de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, tuvo la mejor evaluación en el mes, ubicándose con un 67% de aprobación.

Le siguen el edil panista de Coyoacán, Giovani Gutiérrez con 63%, y la morenista de Xochimilco, Circe Camacho Bastida con una aprobación de 61 por ciento. La cuarta y quinta posiciones también las ocuparon los alcaldes de Acción Nacional: Mauricio Tabe y Luis Mendoza Acevedo, de Miguel Hidalgo y Benito Juárez, con un 60 y 59 por ciento, respectivamente.

En las posiciones seis, siete y ocho se ubicaron las alcaldesas de Morena: Evelyn Parrera de Venustiano Carranza, Aleida Alavez de Iztapalapa y Nancy Marlene, de Azcapotzalco con puntajes de 55, 54.3 y 54 por ciento, cada una. Mientras que el top 10 lo completaron el también morenista, Javier López Casarín, alcalde de Álvaro Obregón, con una calificación de 53%, y el edil panista de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, con 52 por ciento.

Con un margen entre el 50-51% se colocaron los también morenistas: Gabriela Osorio, alcaldesa de Tlalpan; Lourdes Paz, de Iztacalco; Fernando Mercado, de la Magdalena Contreras y Berenice Hernández, en Tláhuac. Y los peor evaluados, con un 49 y 48% de aprobación respectivamente, fueron los alcaldes de Morena en Milpa Alta y la Gustavo A. Madero, Octavio Rivero y Janecarlo Lozano.

# Atribuyen corrupción y subejercicio a Mauricio Tabe

**: EL ALCALDE** dijo que la mayoría de las construcciones irregulares en cuanto al uso de suelo, le fueron heredadas; aseguró que muchos casos ya fueron denunciados

Jonathan Nácar

**A**l comparecer ante las comisiones unidades del Congreso de la Ciudad de México, el alcalde de la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, fue cuestionado por supuestas prácticas de opacidad en el manejo de recursos públicos, así como de solapar a funcionarios señalados por corrupción.

Como parte de los resultados en los primeros siete meses de su administración, el alcalde panista destacó que gobierna una de las tres alcaldías más seguras, pues su gestión destina el 25% de su presupuesto en seguridad. No obstante, reconoció que en toda la ciudad la disputa de cárteles de la droga ha incrementado los homicidios, por lo que hizo un llamado al gobierno federal para atender la situación.

Sin embargo, diversos diputados cuestionaron algunas inconsistencias de su administración, siendo uno de los más incisivos el diputado morenista, Víctor Hugo Romo quien aseguró que en su gestión hay un subejercicio de más de 203 millones de pesos, que podrían destinarse a atender demandas ciudadanas, en seguridad o servicios básicos.

Tras asegurar que el programa de Manos a la Olla, que cuenta con un presupuesto de 62 millones de pesos, es utilizado como plataforma de afiliación en



Foto: @mauriciotabe en X

**»En su comparecencia, se le cuestionó que en su gestión hay un subejercicio de más de 203 millones de pesos, que podrían destinarse a seguridad.**

beneficio del PAN, Romo evidenció que, pese a los esfuerzos anticorrupción, en la alcaldía han sido inhabilitados dos funcionarios por faltas graves y beneficiar intereses del propio alcalde.

Por su parte, la diputada Cecilia Vadillo cuestionó al alcalde por el informe de la Auditoría Superior que reportó que en 2023 sólo se entregó el 1.8% de los alimentos en los Centros de Desarrollo Infantil.

El alcalde reiteró que la mayoría de las construcciones irregulares en cuanto al uso de suelo le fueron heredadas, pero aseguró que una treintena de esos casos ya fueron denunciados ante la Fiscalía capitalina; aseguró que en su gobierno se acabó el "clientelismo" de los programas sociales, los cuales priorizan las ayudas a las jefas de familia y que iniciativas como la de Manos a la Olla, en realidad benefician a más de tres mil 500 personas.

Al abordar el tema del Presupuesto Participativo, Tabe insistió en que se votaran juntos los participativos 2025 y 2026, y reprochó que a la fecha el Congreso no haya reformado la Ley de Participación Ciudadana en ese sentido; de igual manera se pronunció por modificar los horarios actuales a fin de la mayor parte del servicio de limpia de recolección de basura se haga en la noche no sólo en la alcaldía sino en toda la ciudad.

"Eso nos va a ayudar muchísimo primero; a que estén mejor los trabajadores de limpia, y segundo, a que tengamos calles mucho más limpias y a que la gente, todos los que salen a trabajar y no tienen dónde ni cómo tirar la basura, lo puedan hacer en un servicio vespertino o nocturno", señaló.

## Alistan 16 escuelas transitorias para jóvenes

Jonathan Nácar

Al presentar el programa integral de Alternativa Local para el Desarrollo, Emancipación y Autonomía Juvenil (Aldea Juvenil), la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, anunció la construcción de 16 escuelas transitorias en beneficio de jóvenes en contextos de exclusión o de violencia.

Acompañada por el secretario de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, Marath Baruch Bolaños López, la mandataria explicó que se trata de un proyecto dirigido a jóvenes de entre 15 y 29 años, que por alguna razón no estudian ni cuenta con un empleo y busquen "transformar su realidad".

Brugada Molina aseguró que el proyecto contará con espacios formativos, educativos, recreativos, de formación de conciencia y de acompañamiento psicoemocional para que los jóvenes en alguna situación de riesgo puedan construir un proyecto de vida en plenitud, al mismo tiempo de que se les restituyen sus derechos.

Considerando que en la Ciudad de México, más de dos millones de personas están consideradas como personas jóvenes, la jefa de Gobierno enfatizó que lejos de un programa de apoyos económicos, lo que busca esta estrategia es generar alternativas formativas y educativas, que abarcan, por ejemplo, la posibilidad de que

concluyan sus estudios, reintegrarse al sistema educativo o tomar clases de idiomas, entre otras.

El secretario Marath Baruch informó que el proyecto es que la iniciativa de Aldea Juvenil tenga una alianza con el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, con el que desde casi siete años se dan oportunidades a los jóvenes para capacitarse en algún lugar de trabajo, accedan a un salario mínimo, además de su inscripción en el seguro médico del IMSS.

"Nos vamos a corresponsabilizar. Van a poner las instalaciones a los maestros, a los tutores; van a dar acompañamiento a los jóvenes que se inscriban", puntualizó.



## El País

Viene de la portada



Foto: Facebook Fernández Noroña oficial

## Tras denuncia, Noroña recibe disculpa de abogado

Tania Rosas

Por primera vez, el Senado fue utilizado para denunciar a un ciudadano: el abogado Carlos Velázquez tuvo que disculparse públicamente con el senador Gerardo Fernández Noroña, luego de un enfrentamiento ocurrido en el aeropuerto en 2023. La denuncia fue presentada por el área jurídica del Senado, tras acusaciones de agresión física, aunque los videos solo muestran una discusión a gritos.

Ocho meses después de que se interpuso la denuncia, Carlos Velázquez acudió a las instalaciones del Senado para ofrecer una disculpa pública.

"Estoy convencido que el diálogo, como lo hemos tenido, y la conciliación que estamos firmando son las vías para dirimir cualquier diferencia. Por mi parte, me comprometo, en cualquier circunstancia, desde luego, a no repetir de forma alguna el comportamiento hacia usted o a ningún representante del estado mexicano", dijo.

Reconoció que sus palabras y acciones fueron inaceptables e injustificadas y reveló que como parte de su trayectoria profesional ha mantenido comunicación abierta con las autoridades de todos los gobiernos y niveles para construir un país en el que prevalezca la justicia, se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales.

"Perdón, mi comportamiento de ese día no tiene justificación; se aparta por completo de los principios que me han formado, no refleja los valores que guían mi vida personal, laboral y profesional, menos aún los del lugar en donde trabajo", expresó.

"Agradezco la disculpa pública, por supuesto que la acepto y está finiquitado", respondió Fernández Noroña.

"Acordamos una disculpa pública que transmitiríamos en las redes, en vivo y, dada la presencia de los medios, se hará, es pública, se hará frente a ustedes. Está el convenio y él sólo leerá la parte de la disculpa. Lo firmamos y esto se acaba", agregó el presidente de la Cámara.

Viene de la portada

# Empresas y partidos, en pugna por las 40 horas

**IVONNE ORTEGA**, coordinadora de los diputados de MC, acusa a legisladores del oficialismo de no tener la voluntad para implementar la medida

Tania Rosas

**R**aúl Maillard Barquera, de Canacintra, advirtió que reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas sin medidas de transición podría aumentar la informalidad y afectar la competitividad del país.

En respuesta, Jorge Álvarez Máynez, líder de Movimiento Ciudadano (MC), defendió la reforma y señaló que países como Francia y Alemania no han revertido sus reducciones. MC ha impulsado foros para presionar por la aprobación de esta medida.

Por su parte, Jiyoung Kim, secretaria de Asuntos Políticos de la embajada de Corea del Sur en México, dijo que, en su país, las preocupaciones iniciales del sector económico resultaron ser infundadas, se mantuvo el crecimiento económico y aumentó la productividad per cápita al bajar de 44 a 40 horas la jornada de trabajo.

"Corea del Sur empezó a experimentar de manera experimental la jornada de 40 horas en 2002 (...) La jornada de 40 horas se estableció sin mayores problemas y la tasa de crecimiento económico, que era de 3.1 en 2003, se

mantuvo entre 4.3% y 5.8% durante los cuatro años siguientes", dijo.

La coordinadora de los diputados de MC, Ivonne Ortega, dijo que "hay que empezar ya" a reducir los tiempos de trabajo, pero los legisladores del oficialismo no tienen la voluntad política para ello, así que exigió que se abra un periodo extraordinario para debatir el dictamen.

Raúl Maillard Barquera, de Canacintra destacó que el dictamen en la materia que se encuentra en la Cámara de Diputados no tiene estudios de impacto económico y financiero, los costos laborales ni la viabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

"México no puede darse el lujo de improvisar. Proponemos una ruta clara, viable y responsable (...) La Ley Federal del Trabajo ya reconoce que la jornada debe adaptarse a ciertas circunstancias y tipos, una reforma como la que se propone no puede ignorar esa lógica jurídica, de lo contrario, podríamos ver más una subocupación, evasión de responsabilidades laborales y una reducción peligrosa de la competitividad nacional", dijo Maillard Barquera.

Propuso que la transición sea gradual y diferenciada, la aplicación escalonada por sectores y tamaños de empresa; esquemas que reconozcan jornadas diurnas, mixtas, y nocturnas sin la precarización del empleo, así como incentivos para las Mipymes como la reducción de cuotas al IMSS y al Infonavit.

Raúl Maillard Barquera, de Canacintra, propuso una transición gradual y diferenciada, escalonada por sectores y tamaños de empresa.



Foto: Captura de pantalla

## Presenta cartas credenciales nuevo embajador de EU

Redacción

Este lunes, la presidenta Claudia Sheinbaum recibió las cartas credenciales de cinco embajadores, entre ellos el de Estados Unidos, Ronald Johnson.

En redes sociales, la mandataria informó: "Recibimos las cartas credenciales de los embajadores de República Argentina Democrática y Popular, Messaoud Mehila; República Dominicana, Juan Bolívar Díaz Santana; República de Colombia, Carlos Fernando García Manosalva; y República Eslovaca, Milan Cígán. En el despacho presidencial también saludamos al embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson".

Por la mañana, Sheinbaum fue cuestionada sobre la reciente reunión de Johnson con el político ultraconservador Eduardo

Verástegui, tras llegar a México la semana pasada. Al respecto, la mandataria evadió hacer alguna crítica y comentó: "Ya lo vamos a recibir hoy, ya platicaremos con él. Queremos una buena relación".

Uno de los temas que le preocupan a la mandataria mexicana es la posible imposición de un impuesto a las remesas que se envían desde Estados Unidos.

Además tiene múltiples frentes abiertos: desde la suspensión de exportaciones de ganado mexicano hasta el retiro de visas de funcionarios mexicanos, como la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar.

En su cargo, Ron Johnson enfrentará temas desde remesas hasta visas revocadas. Además, su llegada coincide con la suspensión, por 15 días, de las exportaciones

del ganado mexicano a territorio estadounidense, como parte de una revisión sobre el combate al gusano barrenador.

Así mismo, llega a México luego de que su país "estrenó" el delito de "narcoterrorismo", que utilizó para acusar a presuntos integrantes de cárteles en México.

Y la semana pasada se entregaron 17 familiares de Ovidio Guzmán a autoridades estadounidenses, por lo que la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a que Estados Unidos diera una explicación sobre el acuerdo al que llegaron.

Johnson también arriva al país en el momento en que México busca reducir los aranceles que impuso el presidente Trump, que afectan actualmente a las industrias del acero y el aluminio.



# Reserva Sheinbaum, por ahora, hipótesis sobre accidente

## : EL PERSONAL DE LA SEMAR CONTINÚA

colaborando con autoridades estadounidenses para esclarecer el percance; la Armada de México tiene ya su propia conjetura, pero aún no se revelará

Redacción

**L**a Secretaría de Marina (Semar) ya cuenta con una hipótesis sobre la causa del choque del buque escuela Cuauhtémoc en el puente de Brooklyn, el sábado pasado en Nueva York, reveló la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aunque los detalles no serán públicos por el momento, la Marina continúa colaborando con autoridades estadounidenses para esclarecer el incidente que dejó dos muertos y varios heridos.

Previamente, la Junta Nacional de

Seguridad en el Transporte anunció el domingo en la plataforma X que había desplegado un equipo de expertos para investigar lo sucedido.

Sheinbaum añadió este lunes que "se están haciendo las investigaciones del por qué ocurrió este choque con el puente (...) La Marina ya tiene sus propias hipótesis".

"Se pidió también apoyo de la Guardia Costera para ver exactamente cuál fue la causa, si fue mecánica, si fueron los remolques, si fue un error humano", dijo la mandataria.

Por otro lado, condenó el uso político

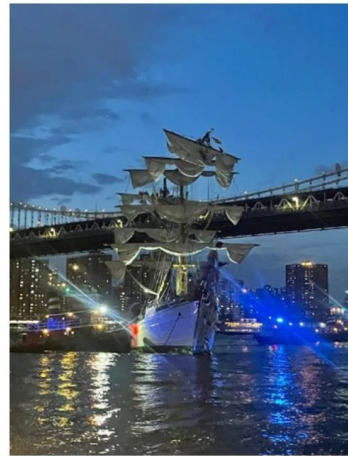


Foto: Especial/cuartoscuro.com

del incidente por parte de opositores, calificándolo como un acto "mezquino", en referencia a quienes culpan a su gobierno.

Aclaró que el video que circula en redes sociales, donde personas mencionan la elección judicial a bordo del buque, fue grabado por visitantes, no por personal de la Marina.

Detalló que el seguro del buque cubrirá los daños ocasionados y que probablemente será reparado en un astillero del propio puerto neoyorquino.

La madrugada de este lunes llegó a

México la tripulación del buque escuela Cuauhtémoc, que el sábado chocó con el puente de Brooklyn.

En el momento del accidente, algunos de los miembros de la tripulación se encontraban sobre las vergas y las jarcias de las velas al momento del impacto, como se ve en los videos compartidos en redes sociales por testigos que caminaban cerca de la orilla del East River.

La Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB) ofreció tener un informe preliminar sobre el choque en 30 días, es decir a mediados de junio.

"Es el comienzo de un proceso largo, no apresuraremos conclusiones. La información que tenemos hoy es preliminar, y puede cambiar durante la investigación. En 30 días tendremos un informe preliminar", informó un elemento de la NTSB en conferencia de prensa.

También adelantó una hipótesis inicial, sobre que una falla mecánica provocó el choque.

"Tenemos una comisión de ingenieros que revisan las condiciones de la embarcación", refirió.

El buque había iniciado un viaje de siete meses el 6 de abril desde su base de operaciones en el balneario de Acapulco, que iba a concluir en diciembre. El choque del sábado puso fin a esta travesía.



# Rodrigo Jiménez Sólomon



## Jueves



## LA ENTREVISTA



ejecentral



ejecentral.com.mx



EjeCentral



EjeCentral



EjeCentral TV



Eje Central



El País



Foto: Especial

## Destituyen al dirigente de Morena en Guerrero

Gustavo Sánchez

Cuarenta y seis consejeros estatales de Morena en Guerrero votaron por remover al dirigente en ese estado, Jacinto González Varona, lo cual él no reconoció y argumentó falta de quórum.

Medios locales apuntan que en el consejo había 76 consejeros, pero varios optaron por retirarse cuando se incluyó la votación para remover al actual presidente en el estado. González Varona argumentó que el Consejo declaró un receso y no se regresó a sesionar, por desconocer su remoción.

La sesión fue convocada para aprobar los lineamientos de Morena que aprobó el Consejo Nacional, los cuales prohíben el nepotismo electoral, la reelección, las campañas anticipadas, el uso de camionetas blindadas, pero se convirtió en una batalla por el control de Morena en el estado, a dos años de que se renueve la gubernatura que encabeza Evelyn Salgado.

El consejero Galdino Nava propuso la destitución de González Varona, por considerar que viola los lineamientos éticos del partido. Los 46 consejeros aprobaron incluir ese punto en el orden del día y votaron por la destitución, que parece tendrá que ser revisada por el Tribunal Electoral, para confirmar o rechazar su validez.

Jacinto González y sus consejeros afines se retiraron al momento de la votación, que luego desconoció el líder morenista.

La presidenta del Consejo de Morena en Guerrero, Elsa Valencia, informó que se aprobó la remoción "de manera legal, legítima y unánime", pero después, en un segundo comunicado, indicó que no había resoluciones finales hasta este lunes.

El consejero Nava Díaz acusó a González Varona de incumplir los lineamientos que prohíben actos anticipados de campaña, por las bardas en todo el estado con la palabra "Jacinto", camionetas de lujo blindadas y seguridad personal.

# Desestima Sheinbaum reportaje de Tim Golden

**: LA PRESIDENTA** descalificó el trabajo que apareció en ProPublica, firmado por el ganador del Pulitzer; aseguró que sólo busca golpear a su gobierno, sin fuentes

Gustavo Sánchez

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum descalificó el reportaje que asegura que el gobierno de Estados Unidos recopila una lista con nombres de figuras públicas en México con presuntos vínculos con el narco.

Además, aseguró que, si hay pruebas, se presenten ante la Fiscalía General de la República (FGR).

La mandataria descalificó al periodista Tim Golden, quien anteriormente publicó reportajes sobre supuestos apoyos del crimen organizado a la campaña del ex-presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

"¿De quién es el reportaje?", cuestionó Sheinbaum luego de que se le preguntó sobre el tema.

"Tim Golden", se le comentó. "Ahhhhhh, ¿cuál fue el último reportaje de este periodista, el previo? El reportaje que hizo diciendo que había nexos del presidente López Obrador en el 2006, sin ninguna prueba", aseveró.

Por ello, pidió "que se tome de quien viene porque ya tiene historia de dar información sin fuentes".

"Número dos: cuáles son los procedimientos, porque hay este rumor de que le están quitando las visas a gobernadores", refirió.

La presidenta sostuvo que el procedimiento en caso de que hubiera información de algún político es que el Departamento de Justicia de Estados Unidos dé aviso a la FGR.

"¿Cuáles son los procedimientos en caso



Foto: Cuartoscuro

de que Estados Unidos tuviera alguna información contra cualquier persona, sea funcionario público o no? Tiene que informar el Departamento de Justicia de los Estados Unidos a la Fiscalía General de la República", aseveró, lo cual no ha ocurrido.

No obstante, aseveró que "no vamos a proteger a nadie que tenga, donde haya pruebas de que está vinculado con la delincuencia o que haya cometido un acto de corrupción, siempre y cuando haya pruebas".

"Recuerden el caso del general Cienfuegos que fue detenido por una agencia de los Estados Unidos y cuando se pidió la información por parte de la Fiscalía no había nada, esa fue la razón por la que regresó el general Cienfuegos y no había nada en esa investigación, sustentado, que pudiera acusarlo", abundó.

"Entonces, cuál es el procedimiento que debe seguirse, si hay una investigación, si hay pruebas pues tiene que darse conocimiento de la Fiscalía General de la República y pues debe revisar esas pruebas, si es que hubiera alguna circunstancia con alguna persona, cualquiera que fuera, ciudadano

mexicano y ya la FGR pues si encuentra que hay pruebas contra alguien fehacientes, reales, pues se hace el procedimiento que tenga que hacerse para pedir, si es necesario, una orden de aprehensión", anotó.

Por lo tanto, para ella lo difundido por ProPublica "son rumores, son rumores".

"No hay nada que haya recibido la Fiscalía General de la República de información, no hay absolutamente nada", zanjó.

Y anotó que, si el Departamento de Justicia de Estados Unidos hace algún señalamiento, "la Fiscalía General de la República revisa si hay pruebas en contra de esa persona y si es el caso pues la Fiscalía General de la República tiene que actuar".

Insistió que en no encubrirá a nadie, pero hasta ahora hay "puro chismerío".

"Repito, nosotros no vamos a encubrir a nadie. Pero pues no así verdad, en el puro chismerío de que hay quién sabe qué cosas", aseguró.

Incluso, sugirió que ProPublica "diga de dónde viene su información y qué sabe y no nada más querer sacar una nota afectando a nuestro gobierno y movimiento".

## Eleva presión la CNTE; toma casetas en CDMX

Redacción

Como parte de una nueva jornada de protestas, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron por más de cinco horas los principales accesos a la Ciudad de México, al liberar las casetas de cobro de San Marcos (México-Puebla), México-Querétaro y la México-Cuernavaca.

Pasadas las 08:00 horas, un contingente de alrededor de 200 docentes de las secciones Michoacán y Zacatecas tomaron la caseta de Tepotzotlán, mientras que otro grupo con el mismo número de manifestantes, apoyados de integrantes de la Unidad Anticapitalista de los Pueblos

Organizados de Oaxaca, hicieron lo propio en la caseta de cobro de San Marcos a la altura del municipio de Chalco.

Lo mismo ocurrió en la caseta de Tlalpan, sobre la autopista México-Cuernavaca, donde en exigencia del cumplimiento de sus demandas, los docentes permitieron el libre tránsito de los automovilistas.

A través de redes sociales, diversos automovilistas señalaron que algunos manifestantes solicitaban una cooperación voluntaria para permitirles el paso, y en varios casos los usuarios denunciaron que los manifestantes estaban cobrando hasta 100 pesos para permitirles el paso.

Además del cobro de "cuotas" para

dejarlos pasar, se reportó que algunos manifestantes vandalizaron camiones de pasajeros, por lo que Caminos y Puentes Federales (Capufe) pidió a los automovilistas tomar sus precauciones.

Fue pasada la una de la tarde, cuando de forma simultánea, los integrantes de la CNTE que tomaron las casetas de peaje regresaron al plantón que mantienen en la plancha del Zócalo capitalino.

Los docentes reiteraron que entre sus demandas se mantiene la derogación de la ley del ISSSTE de 2007, la eliminación de la Reforma Educativa impulsada en el gobierno de Enrique Peña Nieto y un aumento salarial del 100%.



# Blindado, probado y auditado,

## EL SISTEMA DE CÓMPUTO DEL INE PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

**EL INSTITUTO** desmiente rumores sobre fallas técnicas; garantiza un sistema seguro, verificable y confiable para la jornada del 1 de junio

Luis Barranco

En fechas recientes, algunos medios han puesto en duda la capacidad del sistema informático del Instituto Nacional Electoral (INE) para procesar los votos de la elección extraordinaria de cargos judiciales del próximo 1 de junio.

Algunos, en tono alarmista, hablaron de la posibilidad de un supuesto “colapso” de una aplicación (*app*) que —dicen— podría tirar al piso el conteo de votos. Ante esas versiones, el propio INE destaca que no existe una *app* de tipo comercial para esta elección; lo que existe es un sistema blindado, auditable y robusto, el cual no ha podido ser vulnerado en ninguna de las pruebas ni simulacros a los que se ha sometido.

César González Olguín, vocal ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva número 08, ubicada en la alcaldía Coyoacán, subraya que se trata de un sistema interno que corre sobre intranet, desarrollado por la Unidad Técnica de Sistemas Informáticos y auditado en tiempo real por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y no de una *app*, como señalan los medios.

También recordó que, en tres simulacros nacionales, las 300 juntas trabajaron simultáneamente sin registrar una sola interrupción. Estos ejercicios se realizaron los días 24 de abril, 8 de mayo y 18 de mayo, con tal eficiencia que le dieron al INE la confianza de que sus plataformas corren sin tropiezos, transmiten datos al instante y están blindadas para que la elección judicial histórica del 1 de junio se celebre sin sorpresas técnicas.

Mientras algunos actores y medios estiman un riesgo en la concurrencia de dispositivos, este funcionario electoral recuerda que, en los ensayos, cada casilla simulada —50 boletas con múltiples combinaciones— se capturó en menos de dos horas con apenas el 40% del ancho de banda disponible. De hecho, el

plazo máximo de 10 días para los cómputos existe solo para escenarios de participación récord; en pruebas reales, los tiempos fueron muy inferiores.

La nota publicada en el periódico *El Universal*, el pasado 17 de mayo, sugiere que la captura recae en operadores sin experiencia. El vocal ejecutivo, con 32 años de experiencia en la organización de procesos electorales en el INE, realizó una descripción del protocolo, explicando que cada boleta se dicta y se teclea por personas distintas; el sistema exige coincidencia perfecta de ambas verificaciones antes de validarla y asigna un folio físico que permite auditar pantalla contra papel en segundos. Los capacitadores asistentes electorales (CAE) ya recibieron hasta tres cursos, y su desempeño se califica para futuras participaciones en procesos electorales posteriores.

En este sentido, González Olguín abundó al decir que también se ha elaborado una estrategia de evaluación para todo el proceso, la cual consiste en cuatro puntos: Actividades de asistencia electoral, concernientes a la logística del proceso; integración de las casillas; implementación de un sistema de asistencia electoral; el Sistema Elec 2025, que incluye una evaluación de todas las acciones de acuerdo con parámetros establecidos previamente.

Otro asunto que se ha cuestionado es la falta de vigilancia ciudadana al trasladar el conteo a las juntas. La complejidad de nueve papeletas por elector haría imposible el escrutinio en casilla; por eso, los paquetes viajan sellados y firmados a sedes distritales abiertas al público, en las cuales habrá cámaras que transmitirán en vivo por YouTube.

Quien no pueda asistir podrá revisar actas escaneadas que el sistema publica en tiempo real, recalcó el funcionario.

Para aclarar el funcionamiento del cómputo distrital, el funcionario explicó brevemente en qué consiste el proceso:



Foto: Rogelio Morales /cuartoscuro.com

• **Urna única:** las nueve boletas se separan por cargo en la casilla y viajan selladas a la junta distrital.

• **Captura doble:** un funcionario dicta, otro teclea; el sistema exige coincidencia perfecta. De lo contrario, hay que reiniciar el procedimiento.

• **Folio por boleta:** número en la esquina superior derecha para auditoría instantánea papel-pantalla.

• **Cámaras en vivo:** 300 canales de YouTube transmitirán el conteo distrital.

• **Actas públicas:** cada casilla genera un acta escaneada que se sube en tiempo real.

Ante las notas periodísticas que insisten en la amenaza de un *hackeo*, González Olguín replica que la intranet del INE ha soportado elecciones presidenciales, revocaciones de mandato y consultas populares sin incidentes; ahora se refuerza con monitoreo externo y resguardo de originales bajo custodia de la Guardia Nacional. “Somos una caja de cristal”, dice, “cualquier alteración salta a la vista porque el papel guarda la última palabra”.

Otra alarma de quienes cuestionan es la eventual fatiga del personal durante 10 días seguidos de trabajo. Esto es falso, insiste González Olguín, porque el plan operativo prevé turnos de ocho horas y relevos programados.

En el último simulacro, la Junta Distrital número 08 concluyó su carga en dos horas; aun triplicando el flujo, bastaría activar equipos y personal de reserva ya presupuestados, indicó.

El artículo sugiere improvisación en la selección de funcionarios. México, recuerda González, es el único país

donde las casillas las integran ciudadanos sorteados; históricamente se instala el 99.8% de ellas y se dispone de listas de reserva para cubrir renunciadas. La misma red humana que organizó la elección presidencial “más grande de la historia” operará ahora la inédita jornada judicial.

Con estos datos, el contrapunto queda claro: donde algunos ven una supuesta *app* vulnerable, el INE muestra un sistema robusto, auditable, probado y vigilado; donde se habla de opacidad, hay cámaras en vivo y actas públicas; donde se teme desorganización, hay protocolos y reservas. El ciudadano decidirá si confía en rumores anónimos o en la evidencia abierta al escrutinio de todos.

Al respecto, González Olguín pidió confianza a la ciudadanía, pues “el INE es fuerte y transparente. Si hay dudas, acérquense a su junta distrital; todo es auditable y público”.





## PuntodeVista

ARIETE

Julieta Mendoza

### Cuando la violencia se hace viral

✱ Comunicadora con más de 20 años de experiencia como conductora, reportera y comentarista. Combina su trabajo en medios con la docencia y la asesoría en voz e imagen para profesionales.

El asesinato de Valeria Márquez, cometido mientras transmitía en vivo a través de redes sociales, es un recordatorio escalofriante de las múltiples caras de la violencia contra las mujeres en México. Este crimen no solo conmocionó por su brutalidad, sino también por la inmediatez con la que quedó registrado, haciendo de las plataformas digitales un testigo silencioso de la tragedia.

Lo ocurrido con Valeria es más que un hecho aislado; es parte de una crisis que cobra la vida de 10 mujeres al día en el país, según datos de ONU Mujeres (2023). En un mundo donde las herramientas tecnológicas prometen conexión y visibilidad, estas mismas plataformas también se convierten en arenas de exposición que amplifican la vulnerabilidad de las mujeres.

La transmisión en vivo de sus últimos momentos desató una oleada de preguntas: ¿sabía Valeria que estaba en peligro?

¿Había recibido amenazas previas? Aunque las respuestas siguen siendo inciertas, el caso evidencia la necesidad de un debate urgente sobre el papel de las redes sociales en contextos de violencia. ¿Qué responsabilidad tienen estas plataformas en la prevención y manejo de estas situaciones?

El feminicidio de Valeria Márquez resuena con otros casos emblemáticos que han sacudido al país. En 2020, el asesinato de Ingrid Escamilla y la difusión de imágenes de su cuerpo generaron indignación y llevaron a la promulgación de la Ley Ingrid, que sanciona a quienes filtren material gráfico de las víctimas. Sin embargo, la normalización de la violencia a través de imágenes y transmisiones no cesa, evidenciando un sistema que falla sistemáticamente en proteger a las mujeres y regular las nuevas formas de agresión digital.

Lo que distingue este caso es su impacto inmediato en la audiencia. Miles de personas fueron testigos involuntarios de un acto atroz, lo que expone un fenómeno emergente: el "feminicidio digital", donde la violencia física se intersecta con la tecnológica. La diseminación del contenido no solo revictimiza a las familias, sino que perpetúa una cultura de consumo morboso que trivializa la gravedad de estos crímenes.

Además de la acción punitiva, este caso exige una reflexión profunda sobre la responsabilidad de las plataformas tecnológicas. ¿Cómo pueden las redes prevenir que sus espacios sean utilizados como herramientas para actos de violencia? ¿Qué protocolos deben implementarse para intervenir en tiempo real y proteger a sus usuarios? Una consideración necesaria para el análisis de la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El sistema de justicia tiene el deber ineludible de actuar con sensibilidad y eficacia. Las víctimas y sus familias no deben enfrentar procesos que las revictimicen. En cambio, deben recibir un trato digno y una justicia expedita.

Casos como el de Valeria deben servir como catalizadores para la creación de medidas más contundentes, que incluyan educación en perspectiva de género, mayor regulación de plataformas digitales y capacitación especializada para las autoridades.

La violencia contra las mujeres, en todas sus formas, no puede seguir siendo tratada como un fenómeno aislado. Es un problema estructural que requiere una respuesta integral.

Hoy, Valeria Márquez se suma a una lista dolorosamente larga de nombres que claman por justicia. Y mientras esa justicia llega, como sociedad, debemos preguntarnos: ¿qué estamos haciendo para garantizar que ninguna mujer vuelva a vivir con miedo, ya sea en el espacio físico o digital?

Es crucial que la investigación se enfoque en garantizar justicia y prevenir que su historia se convierta en un espectáculo mediático. La tecnología también debe ser un aliado en la protección. Esto incluye implementar protocolos más estrictos para prevenir y reaccionar ante situaciones de peligro transmitidas en vivo.

Es lamentable, pero la lucha por la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres está lejos de concluir.

Hoy, más que nunca, debemos recordar que cada acto de violencia contra las mujeres es un fracaso colectivo. No basta con la indignación y el prejuicio; es necesario actuar. Como sociedad, debemos construir un entorno donde las mujeres puedan vivir sin miedo, tanto en el espacio físico como en el digital.

### ¿QUÉ PASA AQUÍ?

Omar Hurtado

### Crónica en torno al narcoterrorismo

Como se recordará, el pasado 20 de febrero el Departamento de Estado informó que, de acuerdo a la orden ejecutiva 14157, de enero, del presidente Donald Trump, Estados Unidos designó a los cárteles mexicanos como "organizaciones terroristas extranjerías", lo que causó alarma en el gobierno mexicano por las acciones unilaterales que pudiera tomar ese país para combatirlos y que pudieran afectar la soberanía mexicana.

Si bien el concepto "terrorista" es complejo y responde a diversas reflexiones políticas, en la óptica del presidente estadounidense el hecho sería una respuesta para proteger a su país de la violencia y el terror de los cárteles internacionales, a lo que se sumaría la incapacidad del gobierno mexicano para contenerlos. En esa ocasión se designó al cártel de Sinaloa

como terrorista, conjuntamente con los de Jalisco Nueva Generación, Cárteles Unidos, Cártel del Noreste, Cártel del Golfo y la Familia Michoacana.

Tal decisión tiene como fin endurecer la lucha contra el crimen organizado, como una amenaza a la seguridad nacional, afirma Estados Unidos, similar a grupos como Al Qaeda o Hamás, lo cual le permitiría también imponer sanciones financieras más firmes, congelar activos y restringir transacciones; aplicar procesamiento judicial riguroso, facilitar la persecución, reforzar la cooperación internacional y realzar inteligencia extraterritorial.

En el contexto, recientemente el Departamento de Justicia informó que Estados Unidos presentó cargos por narcoterrorismo contra los capos Pedro Insunza Noriega y su hijo Pedro Insunza

Coronel, de la organización de los Beltrán Leyva, facción del Cártel de Sinaloa, y a otros cinco narcotraficantes más. Sería la primera acusación formal de la recién creada Unidad de Narcoterrorismo del Distrito Sur de California, a cargo del fiscal Adam Gordon, quien tomó posesión en abril pasado.

Analistas dicen que esto marcaría un parteaguas en la lucha contra el crimen organizado mexicano, con herramientas políticas, legales y militares más drásticas, cuyos líderes ahora podrían ser perseguidos con recursos antiterroristas, ya que anteriormente Estados Unidos generalmente utilizaba esta designación contra organizaciones que tenían un objetivo político, lo que no sucede con los narcotraficantes, que persiguen fundamentalmente el poder criminal y financiero.

Esta designación alertó al descontrolado gobierno mexicano, ya que seguramente cualquier acción unilateral puede derivar en drásticas tensiones diplomáticas y una eventual violación a la soberanía. Especialistas comentan que en un caso extremo, mediante la doctrina *Unwilling or unable*, la cual surge contra el terrorismo Yihadista, Estados Unidos podría justificar la entrada de tropas a otro país si el gobierno local no puede o

no desea atacar a los terroristas. En 2014, Estados Unidos invocó esta doctrina para justificar ataques en territorio sirio, argumentando que el gobierno de ese país no podía o no estaba dispuesto a impedir las acciones de ISIS. La tesis podría parecer exagerada para México, pero está en la mesa ante un Trump impredecible, quien no descarta, según manifiesta públicamente, la idea de enviar tropas de su país a territorio mexicano.

Al margen de hipotéticas intervenciones armadas, México requiere una estrategia de seguridad planificada. La pregunta sería hasta dónde podría llegar la estrategia estadounidense y si el gobierno mexicano estaría preparado para esta nueva ofensiva, lejos de esas estrategias imaginativas en las llamadas mafianeras desde donde se pretende hacer política exterior desde un micrófono.

Es obvio que no existe una buena relación bilateral, ni estrategia mexicana, ni conjunta en la materia, que sería lo ideal, lamentable en un tema tan sensible de seguridad y soberanía con la principal potencia del mundo y país vecino. Son los alcances de la convivencia criminal, según se dice, de la estrategia de los "abrazos y no balazos" que no termina de cerrarse... y por cierto, ¿dónde estará el piloto?



## PuntodeVista

INFOCIUDAD EN  
TRANSPARENCIAUn legado de  
conocimiento  
abierto. Siete  
años de apertura  
institucional

María del Carmen Nava Polina

\* Comisionada Ciudadana del INFO CDMX.  
Politóloga por el ITAM. Maestra y doctora  
en Negociación y Mediación.

**D**urante casi siete años, hemos tejido en el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (InfoCDMX) una red de iniciativas y proyectos impulsados con el énfasis de que la apertura institucional y el acceso al conocimiento son pilares fundamentales para una sociedad más justa y participativa.

Este camino, recorrido de la mano de las personas, la academia, organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y aliadas estratégicas, ha fructificado en una rica colección de herramientas, publicaciones, estudios, datos abiertos, cuentos, guías, decálogos, micrositos y materiales que nos enorgullece presentar, para realizar #AperturaEnAcción.

Es por ello que, en colaboración con la Open Knowledge Foundation, extendemos una cordial invitación al Bazar de Apertura, un evento que celebra este legado de conocimiento abierto y busca proyectarlo hacia el futuro. El próximo 3 de junio de 2025, Espacio Nativo se convertirá en el punto de encuentro para instituciones públicas y privadas, la comunidad académica, personas periodistas, investigadoras, activistas, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, todos convocados por un interés común: democratizar el acceso a la información y fortalecer esfuerzos de difusión.

Este "bazar" no es una mera exposición

de documentos; es un espacio vivo para la interacción, el aprendizaje y la construcción de ideas. Presentaremos los resultados de un trabajo colectivo y co-creativo, plasmado en publicaciones que abordan temáticas tan diversas y cruciales como la apertura institucional, los datos abiertos como motor de innovación, la justicia abierta como garante de derechos, estudios que abonan a la construcción de metodologías, así como diagnósticos que nos permiten comprender y mejorar procesos. Todo este acervo, que ya reside en la Biblioteca Digital de Estado Abierto del InfoCDMX, será el protagonista de una jornada intensa y enriquecedora.

El formato del evento ha sido diseñado para fomentar el diálogo y una constante interacción. Seis mesas simultáneas ofrecerán un espacio para la discusión y el intercambio de experiencias en torno a temas específicos: desde la perspectiva de género y la diversidad, hasta los derechos de la niñez y la adolescencia; desde el potencial transformador de los datos abiertos, hasta la urgencia de la justicia abierta y la concientización sobre riesgos y medio ambiente; para culminar con la reflexión sobre el conocimiento abierto como bien común.

Además, conscientes del poder práctico de los datos, ofreceremos dos talleres especializados en el aprovechamiento de

los bancos de información que representan 19 años de solicitudes de acceso a la información pública en nuestra ciudad, así como siete años de medios de impugnación. En ese tenor, buscamos fortalecer capacidades de las participantes con las habilidades necesarias para analizar esta información y convertirla en conocimiento útil para la toma de decisiones y la incidencia social. Estos talleres son abiertos para cualquier persona que quiera tomarlos en presencial y en virtual; serán transmitidos en vivo y grabados.

El Bazar de Apertura representa una oportunidad única para que diversos actores se conecten, compartan sus perspectivas y descubran cómo estas herramientas y conocimientos pueden fortalecer su labor y contribuir a sociedades más transparentes, abiertas y participativas.

Es una invitación a explorar las semillas que hemos sembrado y a cultivarlas juntas para que florezcan en nuevas iniciativas y transformaciones positivas. Aquí podrán seguir las novedades del Bazar de #ConocimientoAbierto.

Esperamos contar con su presencia y su valiosa participación en el evento que marca un hito en nuestro compromiso con la transparencia, la apertura institucional y el conocimiento abierto. Juntas, podemos seguir abriendo puertas hacia un futuro más informado y democrático.

## VALOR DE LA PALABRA

La pedofilia y los  
ministros de culto

Oscar Moha  
@oscarmoha

\* Consultor en derechos humanos  
y asociaciones religiosas. Presidente  
de "Libertad y Dignidad AC"

**L**a semana pasada, autoridades de Argentina detuvieron al que consideraron "el mayor pedófilo actual" en ese país, a quien llamaron "Patricio". Era el principal distribuidor de material pornográfico de niños, pues difundía, dice el Departamento de Ciberdelitos, más de 80 mil archivos diarios a diferentes partes del mundo, pues tenía suscriptores de Asia y Europa, lo mismo funcionarios que cibernautas comunes.

El detenido, un varón de 38 años de edad que al parecer actuaba solo, contaba con tutoriales en línea, para "capacitar" a sus suscriptores que abusan de bebés, niños y adolescentes, para lo que tenía diferentes niveles de clientes quienes depositaban sumas considerables en cuentas anónimas para recibir material y video en vivo.

Encontraron en su domicilio muñecos de plástico con figuras de niños de un año de edad, con los que hacía videos para instruir a sus consumidores cómo llevar a cabo actos sexuales.

Uno de los tutoriales incautados por la policía tenía el nombre de *Práctica del amor de los Niños*, para que los menores pudieran disfrutar y aprender sobre las

relaciones sexuales con adultos, incluso con sus propios hijos.

En otras palabras, Jean Succar Kuri (quien falleció en junio del año pasado) y Kamel Nacif, ambos de origen libanés, acusados en México de trata de menores y pedofilia, le quedan pequeños a Patricio, aunque nuestro país sigue siendo considerado como un paraíso para productores, exportadores y consumidores de pornografía infantil.

Ministros de culto de diversas iglesias que llevan a cabo trabajo con migrantes y en diversos penales del país han contado como bandas dedicadas al secuestro de niñas que operan al cobijo de autoridades municipales, estatales y federales (en las fiscalías, Migración y el Ejército) levantan menores de edad durante su estancia en el país para abusar de ellas, o bien grabar material pornográfico que venden a clientes nacionales e internacionales.

Aunque sólo dos de ellos decidieron hacer las denuncias correspondientes (una en Chihuahua y la otra en Chiapas) por lo que después de ello fueron amenazados de muerte y huyeron a Estados Unidos, donde al parecer siguen ocultos.

Organizaciones cristianas como Save the Children, Word Vision, Fin a la Prostitución y Tráfico de Niños (ECPAT, por sus siglas en inglés) dan cuenta de los operativos llevados a cabo en diversos países, pero señalan que no son tan afectivos en México, por la corrupción institucional que existe, toda vez que en el mercado de consumo de pornografía con niños existen funcionarios, empresarios, artistas y hasta ministros de culto, lo que hace difícil su detención.

El tráfico y secuestro de menores continúa en el país. Las denuncias de parte de representantes religiosos han cesado debido a la impunidad con que las bandas (que son muchas, todas coaligadas con funcionarios policiacos y servidores públicos de diversas áreas) siguen operando desde México y a nivel internacional sobre todo cazando a menores de edad que cruzan el país rumbo a Estados Unidos.

**\*PALABRA DE HONOR\*:** La primera acción de Ronald Johnson como nuevo embajador de Estados Unidos en México, fue encomendarse a la virgen de Guadalupe para pedirle sabiduría y fuerza para cumplir su responsabilidad, según lo publicó en redes sociales.



## Seguridad



Foto: Omar García Harfuch en X

## Capturan a "generador de violencia" en Zacatecas

Emmanuel Delgado Zúñiga

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó que fueron detenidas dos personas, entre ellas Alfredo N., identificado como uno de los operadores de un grupo delictivo generador de violencia en varios municipios de Zacatecas.

En una publicación en su cuenta oficial de X, antes Twitter, Omar García Harfuch señaló que la detención se logró como parte de la coordinación entre instituciones de seguridad y en seguimiento a líneas de investigación para ubicar a generadores de violencia en Zacatecas, donde se identificó a Alfredo N., quien realizaba actividades de compraventa de narcóticos, armas de fuego, homicidios, secuestro y extorsiones, con presencia en varios municipios del suroeste del estado.

Además, se tuvo conocimiento que dicho sujeto, desde el mes de abril del presente año, se trasladó al estado de Nayarit para resguardarse ante los operativos de las autoridades, por lo que se le dio seguimiento mediante vigilancias móviles y con apoyo de equipo tecnológico. Esto permitió detectar que se desplazaría al municipio de Magdalena, en Jalisco, a un inmueble de la colonia La Cañita.

Con esta información, se realizó un operativo coordinado en las inmediaciones del lugar, donde ubicaron a Alfredo N., quien estaba acompañado por Isidro N., a los cuales se les marcó el alto y se les realizó una revisión de seguridad donde les hallaron dos armas largas, un arma corta, tres cargadores, 44 cartuchos, dos kilos de cocaína y 900 dosis de metanfetamina.

Las dos personas fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público (MP) correspondiente, quien determinará su situación legal y realizará las indagatorias subsiguientes.

# Detienen a tres mil 439 con Operación Frontera Norte

**: HASTA EL MOMENTO** se han asegurado 32 mil 246.22 kilos de distintas drogas, entre ellos 189.81 kilogramos de fentanilo

Emmanuel Delgado Zúñiga

**E**l Gabinete de Seguridad del Gobierno de México informó que, desde el inicio de la Operación Frontera Norte el día 5 de febrero, se ha realizado la detención de tres mil 439 personas y el aseguramiento de dos mil 893 armas de fuego.

A través de un comunicado, el gabinete destacó que durante este mismo lapso se incautaron 494 mil 661 cartuchos de diversos calibres, 14 mil 158 cargadores, 32 mil 246.22 kilos de distintas drogas, entre ellos, 189.81 kg de fentanilo, dos mil 651 vehículos y 436 inmuebles.

Las autoridades dieron a conocer los resultados de la Operación Frontera Norte de los días 16, 17 y 18 de mayo de 2025, donde se logró la detención de dos personas, a quienes les aseguraron 345 kilos de metanfetamina y un tractocamión, en Mexicali, Baja California.

Además, en la entidad se detuvo a 12 personas, se aseguraron 114 cartuchos, 92 dosis de metanfetamina, 38 dosis de marihuana, una motocicleta y tres vehículos, uno de ellos con reporte de robo.

En Juárez, Nuevo León, se detuvo a una persona, se aseguró un arma larga, un cargador, cinco cartuchos, 70 dosis de metanfetamina, 20 dosis de marihuana, dinero en efectivo, un teléfono celular y una báscula gramera.

Mientras que, en Santa Catarina, se detuvo a una persona, se aseguraron dos cargadores, 44 cartuchos, 873 dosis de cocaína, 637 dosis de metanfetamina, 22 dosis de marihuana y dos básculas grameras.



Fotos: Cuartoscuro



Por otra parte, en Navolato, Sinaloa, se detuvo a dos personas, se aseguraron seis ametralladoras, cuatro fusiles, una carabina, dos aditamentos lanzagranadas, todas de fabricación norteamericana, 33 cargadores, mil 130 cartuchos, dos cintas para cartuchos, dos vehículos,

uno con blindaje artesanal, 421 dosis de metanfetamina, 123 dosis de cocaína, 100 dosis de marihuana, cuatro chalecos tácticos y ocho placas balísticas.

En Cosalá, se localizaron e inhabilitaron siete de concentración de material diverso para la elaboración de metanfetamina, se aseguraron cinco mil 875 litros de sustancias químicas para la elaboración de la droga, dos reactores de síntesis orgánica y dos condensadores.

Asimismo, en Altar, se detuvo a una persona, se aseguraron siete armas cortas, 12 cargadores, 298 cartuchos, 121 dosis de metanfetamina, 54 mil 500 pesos, siete celulares, un chaleco táctico y un inmueble.

Finalmente, en Cajeme, se detuvo a una persona, se aseguró un arma tipo fusil, tres cargadores y 77 cartuchos útiles.

## SSC confisca 705 dosis de droga en Quintana Roo

Emmanuel Delgado Zúñiga

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Quintana Roo logró el aseguramiento de 705 dosis de narcóticos, armamento y también diversas puestas a disposición de personas involucradas en delitos.

En un mensaje en sus redes sociales, la dependencia estatal refirió que el aseguramiento se realizó en colaboración con el Grupo de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad de Quintana Roo, en el que colabora directamente la SSC.

Además, representantes del grupo de coordinación señalaron que, durante el periodo del 11 al 17 de mayo, a través del trabajo colaborativo entre las autoridades

de seguridad de los tres órdenes de gobierno, se consiguió el aseguramiento de 576 dosis de marihuana, 29 dosis de cocaína, 51 de dosis piedra, 49 dosis de cristal y 45 paquetes de cocaína.

Durante el mismo lapso, se incautó un arma corta, 17 cartuchos, dos cargadores, y un arma blanca.

Con los trabajos de inteligencia del Complejo de Seguridad C5 se logró la identificación de 10 vehículos relacionados con probables delitos, cinco automóviles abandonados con reporte de robo, dos automóviles recuperados con ocupantes con reporte de robo, cinco motocicletas abandonadas con reporte de robo,

cuatro motocicletas recuperadas con ocupantes con reporte de robo, 92 unidades aseguradas por hechos de tránsito y 22 unidades resguardadas por abandono.

En este mismo periodo, la corporación policial logró poner a disposición a 558 personas ante el Juez Cívico, 52 personas al Ministerio Público del Fuero Común, 19 personas ante la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Salud y una persona ante la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Adolescentes. Con acciones como esta, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reforzó su compromiso con la seguridad de las y los quintanarroenses.



# Durango en alerta; 40% del estado sufre sequía extrema

**: LA SITUACIÓN** afecta especialmente al sector ganadero, que ya reporta pérdidas de animales debido a la falta de agua y de pastos

Brenda Mireles

**D**e acuerdo con datos del último informe de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la situación en Durango se ha vuelto crítica tras alcanzar la sequía extrema en el 40% de su territorio.

Este fenómeno, que se intensificó en la segunda quincena de abril, ya afecta a 15 municipios, entre ellos Canatlán, que pasó de sequía severa a extrema, uniéndose a Canelas, Nazas, Lerdo y Tepehuanes.

Además, otros ocho municipios enfrentan sequía severa (lo que representa 25% del estado), mientras que solo el 12.5% del territorio permanece sin afectaciones graves.

El sector ganadero es uno de los más perjudicados, con pérdidas de animales debido a la falta de agua y pastos. Aunque las autoridades descartan una crisis masiva, reconocen que el ganado más débil ha muerto por las condiciones extremas.

De los cerca de 600 bordos de abrevadero en la región, solo el 15% tiene agua disponible, lo que ha obligado a algunas comunidades a utilizar redes de agua potable para abastecer al ganado.

En este sentido, Manuel Herrera Ruiz, director de Desarrollo Rural Municipal, advirtió que mayo y junio serán los meses más difíciles, pues las temperaturas y la escasez de agua empeorarán la situación.

Ante la gravedad, las asociaciones ganaderas han promovido la venta de reses en

mal estado para reducir la sobrepoblación y aliviar la presión sobre los agostaderos, ya severamente erosionados.

Sin embargo, esta medida tiene un alto costo económico para los productores, muchos de los cuales se ven forzados a vender su patrimonio por necesidad. Herrera Ruiz destacó que, aunque es una decisión difícil, es necesaria para evitar un mayor deterioro ambiental.

La sequía, que ya lleva cuatro años afectando a Durango, ha dejado en evidencia la vulnerabilidad del sector agropecuario.

Mientras las autoridades monitorean las pérdidas y buscan soluciones a corto plazo, los productores enfrentan un futuro incierto, con la esperanza de que las próximas lluvias brinden un alivio parcial a esta crisis que amenaza con profundizarse los próximos meses.

Otro riesgo inminente es la llegada de las primeras lluvias, que podrían causar enfermedades en el ganado debilitado al consumir pasto fresco, ya que les ocasiona diarreas e incluso la muerte. Aunque se esperan precipitaciones, los pronósticos son cada vez menos precisos debido a factores como el cambio climático.

Además, las autoridades están en alerta por la posible propagación del gusano barrenador, por lo que se están implementando capacitaciones para ganaderos, enfocadas en el control de plagas y la suplementación alimenticia.



Foto: Freepik

## Continúa el outsourcing en Sonora, pese a prohibición

Brenda Mireles

Aunque la subcontratación (*outsourcing*) fue prohibida en México desde 2021, aún se mantiene vigente en un 40% de los casos, especialmente en industrias como la maquiladora y la minería, advirtió a medios Javier Villarreal Gámez, líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Sonora.

“Con una serie de mañías no se ha erradicado totalmente esa práctica, si se había combatido, digamos en un 100% de esas empresas se redujo en un 60%, pero un 40% subsiste”, señaló.

Villarreal destacó que, en el sector minero y las microempresas, el *outsourcing* sigue siendo común, aunque resulta difícil de comprobar sin la intervención de algún sindicato de trabajadores.

También criticó que, pese a las regulaciones, algunas empresas evaden la ley mediante artimañas, evitando contratar directamente a los trabajadores.

La reforma de 2021 permitió únicamente los servicios especializados, registrados ante el Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas (Repse) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con requisitos estrictos para evitar abusos.

Sin embargo, la CTM insiste en que falta mayor fiscalización para erradicar por completo esta práctica, que afecta los derechos laborales. Mientras tanto, trabajadores y empresarios mantienen posturas opuestas: unos exigen contratación directa y otros defienden la flexibilidad del modelo.

A pesar de que la reforma redujo esta práctica en un 60%, aún persisten esquemas como el “sistema de shelter”, utilizado por empresas extranjeras para delegar procesos como contratación, importación y trámites legales. Este consiste en que una empresa extranjera contrata a otra local para encargarse de los procesos mencionados.



Foto: Adolfo Vladimir /cuartoscuro.com

## Congreso nayarita cierra periodo con ley para mujeres

Redacción

El Congreso del Estado de Nayarit culminó su segundo periodo ordinario de sesiones con avances legislativos clave, entre los que destaca la aprobación unánime de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que reemplaza a la normativa obsoleta de 2008.

Esta nueva ley, impulsada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, consta de 97 artículos y establece mecanismos integrales para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género, y está orientada a la prevención, atención, sanción y erradicación de todas las formas de agresión contra las mujeres del estado.

En este sentido, diputadas como

**»Recientemente, los diputados del estado también aprobaron una propuesta que prohíbe el matrimonio infantil, para proteger a los menores.**

Jocelyn Patricia Fernández Molina, Marisol Contreras Pérez y María de la Paz Ramos Heredeira enfatizaron su trascendencia como un paso firme hacia la protección efectiva de las mujeres nayaritas.

En paralelo, se presentaron 12 iniciativas de diversas fuerzas políticas, que abordan temas como protección animal, pensiones dignas para rescatistas, reconocimiento de sistemas normativos indígenas, enfoque intercultural en salud y educación, transparencia, derechos

juveniles, inclusión laboral para personas con discapacidad, equidad de género, apoyo a víctimas del delito, promoción turística y uso de tecnología para seguridad femenina.

Como parte de los trabajos finales, se revisó el informe de fiscalización de la Cuenta Pública 2023, y se instaló la Diputación Permanente, que conducirá los asuntos legislativos durante el receso.

El presidente del Congreso, Salvador Castañeda Rangel, resaltó el compromiso colectivo por priorizar reformas que mejoren la calidad de vida de la población. Este cierre de periodo refleja una agenda progresista, combinando derechos humanos con desarrollo social estratégico para el estado.



## Ciencia

# Descubren en chimpancés los pilares del ritmo humano

Redacción y AFP

**A**l igual que los humanos, los chimpancés "tocan el tambor" con ritmos distintivos, y dos subespecies que viven en extremos opuestos de África tienen sus propios estilos característicos, según un estudio publicado en la revista *Current Biology*.

La idea de que la percusión de los simios pudiera contener pistas sobre los orígenes de la musicalidad humana ha fascinado a los científicos desde hace mucho tiempo, pero recopilar suficientes datos fiables en medio de la cacofonía de la selva había resultado difícil hasta ahora.

"Finalmente, pudimos medir que los chimpancés 'tocan el tambor' rítmicamente; no lo hacen al azar", declaró a AFP una de las autoras del estudio, Vesta Eleuteri, de la Universidad de Viena.

**ESPECIALISTAS ENCONTRARON** que diversos grupos de esta especie tienen su propia cadencia al utilizar percusiones, lo que podría ayudarles a transmitir información a distancia

Los hallazgos refuerzan la teoría de que los componentes básicos de la música humana ya existían antes de nuestra separación evolutiva de los chimpancés hace seis millones de años.

Estudios previos demostraron que los chimpancés golpean las enormes raíces de los árboles de la selva tropical para emitir sonidos de baja frecuencia a través del denso follaje. Los científicos creen que estas señales rítmicas ayudan a transmitir información a distancias cortas y largas.

Para el nuevo estudio, Eleuteri y sus colegas —entre ellos, Catherine Hobaiter, de la Universidad de St. Andrews (Reino

Unido), y Andrea Ravignani, de la Universidad La Sapienza (Roma)— recopilaron más de un siglo de datos observacionales.

Tras analizar el ruido ambiental, el equipo se concentró en 371 muestras de tamborileo de buena calidad registradas en 11 comunidades de chimpancés de seis grupos en África oriental y occidental, tanto de hábitats de selva tropical como de sabana.

Su análisis demostró que los chimpancés tamborilean con una intención rítmica definida: la sincronización de sus golpes no es aleatoria.

## Ritmo y dinámica social

También surgieron diferencias distintivas entre subespecies: los chimpancés

de África occidental tendían a producir ritmos más uniformes, mientras que los de África oriental alternaban con mayor frecuencia entre intervalos más cortos y más largos.

En el Oeste, también tamborileaban con mayor frecuencia, mantenían un tempo más rápido y utilizaban el tamborileo más temprano en sus vocalizaciones, compuestos por jadeos y bramidos. Los investigadores aún desconocen la causa de las diferencias, pero sugieren que podría indicar diferencias en la dinámica social.

El pulso más rápido y previsible de los chimpancés del Oeste podría dar cuenta de una mayor cohesión social, según los autores, que observan que estos son a menudo menos agresivos hacia individuos externos al grupo.

Por el contrario, los ritmos variables de los simios del Este estaría asociado a una mayor cantidad de matices, útiles para localizar o avisar a compañeros en un hábitat más disperso.

A Hobaiter le gustaría ahora estudiar los datos en mayor profundidad para comprender si existen diferencias intergeneracionales entre los ritmos dentro de los mismos grupos.

"La música no es solo una diferencia entre estilos musicales diversos, sino que un estilo musical como el rock o el jazz va a evolucionar en sí mismo con el tiempo", dijo.

"Vamos a tener que encontrar una manera de distinguir entre las diferencias de grupo y las diferencias intergeneracionales para abordar la cuestión de si se aprende socialmente o no", explicó. "¿Será que alguien aparece con un nuevo estilo musical y la siguiente generación lo adopta?"

LOS HALLAZGOS REFUERZAN LA TEORÍA DE QUE LOS COMPONENTES BÁSICOS DE LA MÚSICA HUMANA YA EXISTÍAN ANTES DE NUESTRA SEPARACIÓN EVOLUTIVA.





# Trump y Putin retoman diálogo sobre Ucrania

**• LOS LÍDERES** dejaron ver la posibilidad de una normalización de relaciones entre ambos países, y un alto al fuego en Ucrania

Brenda Mireles con información de AFP

**E**n su más reciente llamada telefónica con su homólogo ruso, Vladímir Putin, el presidente estadounidense Donald Trump apuntó a un pronto fin de la guerra entre Rusia y Ucrania.

“Acabo de terminar mi llamada de dos horas con el presidente Vladimir Putin. Creo que fue muy bien”, dijo el republicano en su plataforma Truth Social. “Rusia y Ucrania empezarán inmediatamente negociaciones hacia un alto el fuego y, más importante aún, el FIN de la guerra”, puntualizó.

Por su parte, el mandatario ruso declaró ante medios que la conversación fue muy útil. “Rusia propondrá y está dispuesta a trabajar con la parte ucraniana en un memorándum sobre un eventual futuro acuerdo de paz”, fueron sus palabras.

Sin embargo, también señaló que todavía tienen que precisarse “un cierto número de posiciones (...) como los principios de la resolución, los plazos para la conclusión de un acuerdo de paz, etc., incluyendo un posible alto al fuego por un tiempo determinado si se concluyen los acuerdos correspondientes”.

En el diálogo también se discutió la posibilidad de normalizar las relaciones entre Rusia y Estados Unidos. Así lo confirmó más tarde el propio gobierno de Rusia: “ambos presidentes expresaron que estaban a favor de una mayor

normalización de las relaciones”, dijo el asesor del Kremlin, Yuri Ushakov.

El funcionario ruso también anunció que ya se prepara un nuevo intercambio de prisioneros que incluiría a nueve cautivos de cada país, aunque omitió dar más detalles.

Tras su entrevista con Putin, Donald Trump habló con el canciller alemán Friedrich Merz, el presidente ucraniano Volodimir Zelenski, el presidente francés Emmanuel Macron, el presidente finlandés Alexander Stubb, la primera ministra

italiana Giorgia Meloni y la presidenta de la Unión Europea, Ursula von der Leyen.

Pero la reacción de los líderes europeos fue anunciar que van a aumentar la presión a Rusia con sanciones, lo que sugiere una divergencia con Estados Unidos. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, prometió el viernes aumentar la presión a Rusia hasta que el presidente ruso esté dispuesto a la paz en las discusiones con Ucrania, una postura que fue apoyada por sus pares.



Fotos: AFP



Foto: Redes Sociales

## Suspende Venezuela conexión aérea con Colombia

AFP

Este lunes, Venezuela anunció la suspensión de la conexión aérea con Colombia tras denunciar la llegada de lo que denominó “mercenarios” —a los que detuvo inmediatamente— por esa vía con el plan de “sabotear” las elecciones de gobernadores y parlamentarias del próximo domingo.

La nueva suspensión entró en vigor de manera inmediata y hasta nuevo aviso.

De los detenidos, 17 son extranjeros y 21 venezolanos. “El Estado venezolano se va a defender”, dijo Maduro, que apareció en televisión inmediatamente después de Cabello. “Se va a demostrar la verdad de esta conspiración, que será nuevamente dismantelada y derrotada”.

En respuesta, la Aeronáutica Civil de Colombia indicó que las autoridades adelantan contactos diplomáticos que contribuyan al restablecimiento de las conexiones aéreas.

El chavismo gobernante denuncia constantemente planes para derrocar al presidente Nicolás Maduro supuestamente planificados en Estados Unidos y Colombia con colaboración de la oposición.

El ministro del Interior, Diosdado Cabello, vinculó de hecho en esta nueva denuncia a la líder opositora María Corina Machado, quien llamó a no participar en estos comicios tras denunciar fraude en la reelección de Maduro en julio del año pasado.

“Llevamos hasta este momento sumados 38 nuevos detenidos”, dijo Cabello en una rueda de prensa con medios oficialistas. “Incluyen los explosivistas, los coyotes y mercenarios. Detrás de esto está la señora María Machado”, fueron sus palabras.

Los vuelos entre Venezuela y Colombia habían sido reanudados en noviembre de 2022, con la llegada al poder del izquierdista Gustavo Petro, que retomó las relaciones entre ambos países.

## Tras Brexit, Reino Unido y UE alcanzan nuevo acuerdo

Redacción

El Reino Unido y la Unión Europea sellaron este lunes un histórico acuerdo estratégico que prioriza seguridad, energía, comercio y movilidad, después de cinco años de disputas tras el Brexit. En una cumbre en Londres, el primer ministro británico, Keir Starmer, y los líderes europeos Ursula von der Leyen y António Costa anunciaron avances clave, como la participación del Reino Unido en el programa de defensa europeo SAFE, con fondos de 150 mil millones de euros, y la reintegración de jóvenes al Erasmus Plus.

Starmer calificó el pacto como una victoria mutua, y destacó el acceso al mercado europeo sin ceder soberanía: “Cumplimos con lo que votaron los



Foto: Redes Sociales

británicos: cooperación sin perder nuestras líneas rojas”, señaló.

Von der Leyen, por su parte, subrayó que ambos actuarán como socios naturales frente a desafíos globales, desde seguridad energética hasta migración irregular.

En energía, se explorará la conexión del Reino Unido al mercado eléctrico de la UE

para reducir precios y atraer inversiones. En agroalimentación y pesca, se acordaron flujos comerciales ágiles y acceso recíproco a caladeros hasta 2038, mientras que sobre migración, reforzarán la colaboración con Europol para combatir redes de tráfico de personas.

Aunque Von der Leyen advirtió que la integración en SAFE requerirá más negociaciones, resaltó sus beneficios para la interoperabilidad militar y la industria de defensa. El pacto también incluye facilidades para el acero británico y cooperación científica.

“Dejamos atrás debates obsoletos”, afirmó Starmer, mientras Von der Leyen cerró con un mensaje de unidad ante la “amenaza generacional” que enfrenta Europa.



## Cultura

# LA PRIMERA INFANCIA EN EL TEATRO

**A TRAVÉS DEL ARTE ESCÉNICO** sensorial y participativo se fomenta la imaginación y se promueve esta actividad como un derecho

Bet-biraf Nieto Morales

**L**a sala oscura y silenciosa se llena de una luz suave, como un primer atisbo del amanecer, cuando los pequeños, aún sin palabras, comienzan a percibir los matices del espacio que tienen frente a ellos. No es la escena habitual de grandes producciones teatrales, con luces y sonidos rimbombantes. Aquí, en el Foro La Gruta del Centro Cultural Helénico, el teatro se presenta en su forma más pura, más esencial: un teatro para la primera infancia, una experiencia que permite a los bebés, niñas y niños pequeños, junto con sus adultos acompañantes, descubrir el mundo a través del juego y los sentidos. Este es el Ciclo de teatro para la Primera Infancia, que la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del programa Alas y Raíces y el Centro Cultural Helénico, ofreció como un espacio único para acercar el arte a las nuevas generaciones.

Durante mayo de 2025, el ciclo presentó dos espectáculos cargados de magia y poesía, pensados para cultivar la sensibilidad desde los primeros años de vida. Este esfuerzo no sólo busca entretener, sino también fomentar el acceso a la cultura desde una edad temprana, un derecho

fundamental de todos los niños, según lo estipulado por la Convención sobre los Derechos del Niño de la Organización de Naciones Unidas (ONU). El ciclo se presenta como un recordatorio de que la cultura debe ser inclusiva, accesible, y, sobre todo, vivencial.

## El espacio sensorial

El ciclo comenzó desde el pasado 10 y 11 de mayo con la obra *Un jardín, de la compañía Una canasta de limones*. Dirigida por Mauricio Arizona, actor y director chihuahuense, esta pieza está pensada para un público de cero a dos años. Aunque a esta edad los niños no pueden entender una narrativa convencional, el teatro ofrece una alternativa en la que el entorno, los sonidos y las imágenes juegan un papel primordial.

En *Un jardín*, los personajes OH y JA, dos figuras entrañables y amables, invitan a los más pequeños a explorar un mundo de descubrimientos sensoriales.

Juntos, en su exploración del espacio escénico, celebran los hallazgos en su entorno inmediato, desde las texturas y colores hasta los sonidos y movimientos que despiertan la curiosidad.

Es imposible no pensar en la función primordial que tiene el arte en estos primeros años, donde el contacto con el mundo físico y emocional se transforma

en la primera forma de conocimiento. En este espacio, la infancia no sólo observa pasivamente, sino que se ve invitada a interactuar, a tocar, a mover, a explorar. Aquí, el teatro no es una actividad meramente visual, sino una experiencia multisensorial que incita a los pequeños a interactuar con su entorno.

Para los padres y cuidadores que acompañan a sus hijos a estas funciones, la experiencia es igualmente reveladora. Es un recordatorio de que, a pesar de las demandas de la vida cotidiana, la interacción con el arte, aunque sea de esta forma tan primordial, es un derecho irrenunciable para todos los seres humanos, desde el primer aliento.

La entrada gratuita y el cupo limitado de las funciones son una invitación a vivir la cultura como un espacio de encuentro, de comunicación no verbal entre los niños y su entorno inmediato.

## Imaginación y juego escénico

Para los pequeños entre tres y seis años *A volar* es una propuesta completamente distinta en su formato, pero igualmente enriquecedora.

Dirigida por José Palacios, dramaturgo y director de teatro originario de Coahuila, y producida por el Grupo Eclético de Teatro, *A volar* es un unipersonal que invita a los niños a sumergirse en la imaginación. El protagonista de la obra,

un niño curioso, comienza a descubrir su entorno a través del vuelo de las aves, una metáfora perfecta del crecimiento y la expansión de la mente infantil.

Mediante el uso de música, objetos, sonidos y títeres, Palacios logra crear un espacio donde la interacción no solo se da en el nivel sensorial, sino en el plano de la fantasía.





# Hallan, en París, busto robado de la tumba de Jim Morrison

**: EL DESCUBRIMIENTO DE LA PIEZA** se hizo durante un allanamiento en el contexto de una investigación por fraude

Redacción y AFP

**I**nvestigadores de la policía francesa hallaron, por casualidad, el busto de la tumba del cantante estadounidense, Jim Morrison, robado hace 37 años en el cementerio parisino de Père Lachaise.

La tumba del cantante de The Doors, fallecido el 3 de julio de 1971, es un lugar de peregrinación para los nostálgicos del rock, tan numerosos que el camposanto ha tenido que colocar barreras. Con motivo de los 10 años de su fallecimiento, se instaló un imponente busto de Morrison realizado por el artista croata Mladen Mikulin. Pero fue robado en 1988.

Investigadores de las brigadas financiera y anticorrupción de París lo encontraron ahora por casualidad, indicó a la AFP una fuente próxima al caso, confirmando una información de la radio RTL.

El descubrimiento se realizó durante un allanamiento en el marco de una investigación por fraude, según la radio. Las autoridades no dieron por el momento más detalles.

La policía judicial publicó una imagen del busto recuperado en sus redes sociales, en el que aparece con pintadas realizadas por los seguidores del cantante estadounidense y sin nariz.

Morrison se instaló en París unos meses antes de morir. Las circunstancias exactas de su muerte a los 27 años aún se desconocen, aunque se cree que fue por un paro cardíaco en su bañera.

Su carisma lo convirtió en un símbolo sexual con seguidores en todo el mundo. También fue conocido por su comportamiento provocativo y su consumo de drogas. La ciudad de París anunció en febrero que una pasarela situada cerca de la plaza de la Bastilla, en el centro de la capital, llevará el nombre de este icono del rock de los años 1960. La tumba de

Morrison, ubicada en la zona conocida como el Rincón del Poeta, es quizás el lugar de descanso de un músico más visitado del mundo.

En 1991, durante el 20 aniversario de la muerte del cantante, se desató un motín en su tumba, lo que obligó al cementerio a contratar personal de seguridad adicional.



Foto: Direction de la Police Judiciaire de la Préfecture de Police en Instagram



Foto: Banda Bostik Facebook

## Muere el cantante de la Banda Bostik

Emmanuel Delgado Zúñiga

El cantante mexicano, David Lerma, conocido como *El Guadalupe*, falleció a los 61 años, informó la Banda Bostik a través de una publicación en redes sociales.

“Banda Bostik está de luto, nuestro hermano David Lerma ha partido de este plano. Gracias, hermano por tantos momentos vividos, no hay palabras para expresar nuestra pérdida”, destacó la banda en su cuenta oficial de Instagram.

En años recientes, David Lerma, quien era vocalista de la banda, enfrentó diversos problemas de salud que le impidieron participar en algunas presentaciones. En 2020, la banda atribuyó su ausencia a motivos médicos y, recientemente, en redes sociales surgieron especulaciones sobre un deterioro físico.

Por más de 40 años, David Lerma estuvo frente a la Banda Bostik, dando vida a temas icónicos como *Abuelita*, *Tlatelolco* y *Ladrón*, canciones que se volvieron himnos del rock urbano por su contenido social y su conexión con las realidades populares.

La Banda Bostik, bajo su liderazgo, se posicionó como una de las agrupaciones más influyentes del género en México. Además de consolidar su legado, Lerma inspiró a nuevas generaciones de músicos que, como él, utilizan la música como una herramienta de denuncia y expresión social.

Tras darse a conocer la noticia del fallecimiento de David Lerma, en redes sociales músicos, bandas y seguidores del rock mexicano compartieron recuerdos, agradecimientos y reflexiones sobre el impacto de su música. La agrupación informó en sus redes sociales que se llevará a cabo un homenaje y se dará el último adiós a David Lerma en la Arena López Mateos, en el municipio de Tlalnepantla, en el Estado de México.

David Lerma fundó la Banda Bostik en 1983, agrupación clave en el desarrollo del rock urbano mexicano. Su apodo *El Guadalupe* surgió en la infancia por una pronunciación infantil del término “araña”, y con los años se convirtió en su nombre artístico.

## Kevin Spacey recibirá premio en Cannes

Redacción

La estrella de Hollywood, Kevin Spacey, recibirá el martes un premio a toda su carrera al margen del Festival de Cannes, a pesar de verse involucrado en un nuevo caso de conducta sexual inapropiada, indicó a AFP la fundación Better World Fund, independiente del certamen, que le entregará el galardón.

Better World Fund, una ONG que se presenta como impulsora de proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo, dijo que el intérprete, absuelto de las acusaciones de agresión sexual en Reino Unido y Estados Unidos, será reconocido “por sus décadas de brillante carrera

artística” en una gala en Cannes. La organización benéfica afirmó a AFP el lunes que invitó a Kevin Spacey —con dos Oscar por *Los sospechosos de siempre* y *Belleza americana*— porque los tribunales lo habían absuelto.

En julio de 2023, tras un mes de un proceso muy mediático en Londres, el actor fue absuelto de las acusaciones de agresiones sexuales presentadas contra él por cuatro hombres.

También acusado de agresiones sexuales en Estados Unidos, el intérprete fue declarado en 2022 no culpable por un tribunal civil de Nueva York. Y en 2019, el procedimiento fue abandonado en otro caso.

Pero este año, el actor fue objeto de una nueva demanda por agresión sexual en Londres, interpuesta por un exactor, Ruari Cannon.

En un documental emitido en mayo de 2024 en Channel 4 titulado *Spacey Unmasked*, Cannon acusa a Spacey de haberle tocado de forma inapropiada en público en 2013 en Londres, cuando él tenía 21 años y el actor estadounidense 53.

En el documental, otros nueve hombres también acusaron al actor, que negó los hechos. Spacey fue visto por última vez en la alfombra roja de Cannes en 2016.



## Deportes



Foto: Ballon d'Or en X

## El Balón de Oro se entregará en septiembre

Emmanuel Delgado Zúñiga

La ceremonia del Balón de Oro, en la que por primera vez habrá el mismo número de trofeos para el fútbol femenino que en la versión masculina, se celebrará el próximo 22 de septiembre, según lo anunciaron este lunes sus organizadores.

Al Balón de Oro femenino, a la mejor futbolista del año, que la revista francesa *France Football* entrega desde 2018 (y cuya versión masculina fue creada en 1956) y al de mejor entrenador/a de un equipo femenino, se unen en la próxima edición el Trofeo Kopa a la mejor jugadora joven, el Trofeo Yashin a la mejor portera y el Trofeo Gerd Müller a la autora del mejor gol, premios que ya existían en su versión masculina.

Los nominados en cada una de estas nuevas categorías se conocerán durante el mes de agosto.

En total se entregarán 13 premios, seis en categoría masculina y otros tantos en la femenina, además del Premio Sócrates a una personalidad del fútbol que destaque por su compromiso social. La ceremonia, como en los últimos años, se celebrará en el Theatre du Chatelet de la capital francesa, precisaron *France Football* y la UEFA, que desde el año pasado colaboran con la revista francesa.

En 2024, el Balón de Oro en categoría femenina y masculina fue para dos futbolistas españoles: Aitana Bonmatí (Barcelona) y Rodri (Manchester City).

En aquella ocasión la gala quedó marcada, sin embargo, por el boicot del Real Madrid a la ceremonia tras conocer que el brasileño Vinicius Jr. no era el ganador del Balón de Oro.

# Roland Garros no resiste y cede al arbitraje electrónico

**: EL TORNEO** prescindirá de los tradicionales jueces de línea, a partir de este 2025, por primera vez en casi 150 ediciones

AFP

**E**l torneo Roland Garros, que se realizará del 25 de mayo al 8 de junio, resiste ante la generalización del arbitraje electrónico, una posición minoritaria que podría encontrar legitimidad por algunas polémicas recientes relacionadas con la tecnología.

La voluntad de los organizadores de Roland Garros "es mantener a los jueces (de línea) durante el tiempo que sea posible", destacó a mediados de abril el presidente de la Federación Francesa de Tenis (FFT), Gilles Moretton.

"Pero son los jugadores los que deciden", matizó. "Si mañana venimos a decirnos unánimemente 'no jugamos si no está la máquina', la FFT tendrá que ceder a sus exigencias", reconoció Moretton.

La tendencia de los últimos años no juega precisamente a favor de los jueces de línea. El templo de la tradición tenística, Wimbledon, anunció en octubre que el torneo prescindirá de ellos a partir de 2025, por primera vez en casi 150 ediciones.

El Abierto de Australia ya había generalizado el arbitraje electrónico en 2021, citando razones sanitarias en plena pandemia de Covid-19.

Por lo que el US Open lo siguió en 2022, dos años después de la descalificación memorable de Novak Djokovic: en 2020, el serbio había golpeado con gran violencia, pero de manera involuntaria, con una pelota a un juez de línea, un



Foto: Roland Garros en Facebook

gesto de frustración que provocó su eliminación del torneo.

Fuera de los Grand Slams, en el circuito ATP, el ELC Live (arbitraje electrónico en vivo) es obligatorio desde el 1 de enero para los organizadores de torneos en tierra batida, una superficie en la que existe la creencia de que los errores de la máquina son más frecuentes que en pista dura.

En el circuito femenino, los organizadores siguen teniendo libertad para elegir. El WTA 500 de Charleston se convirtió a principios de la primavera en el primer torneo WTA en tierra batida en adoptar el ELC Live, pero no ha sido imitado por Stuttgart (WTA 500) ni Rouen (WTA 250).

Para la ganadora del Abierto de Australia, Madison Keys, "es un poco complicado

cuando ves una marca de pelota que está claramente fuera, pero que el marcador dice que tocó la línea".

Alexander Zverev puede dar testimonio de ello. En el Masters 1000 de Madrid, convencido de que una dejada calificada como "dentro" por el arbitraje electrónico en realidad había aterrizado en el pasillo, el alemán suplicó al árbitro que bajara de su silla para verificar la marca. Sin éxito. El número tres del mundo sacó entonces un teléfono de su bolso para fotografiar la marca.

La semana anterior, el número uno mundial Aryna Sabalenka ya había sacado un celular en Stuttgart para fotografiar una marca y expresar su desacuerdo con una decisión arbitral.

## Renuncia Farioli al Ajax tras perder liga neerlandesa

Redacción

Menos de 24 horas después de perder la liga frente al PSV Eindhoven, en una final de campeonato catastrófica, el técnico del Ajax, el italiano Francesco Farioli, dimitió como entrenador del equipo de Ámsterdam.

Pese a que tenía contrato hasta el 2027, "Francesco Farioli ha decidido abandonar el Ajax tras una profunda reflexión", anunció la entidad en un comunicado.

"La dirección y yo compartimos los mismos objetivos de futuro para el Ajax, pero tenemos visiones y plazos diferentes en cuanto a la manera de trabajar para conseguirlos", explicó por su parte

el técnico de 36 años. Farioli llegó al Ajax en mayo de 2024 y, tras dos años de crisis deportivas e institucionales, logró clasificar al equipo para la próxima Liga de Campeones, pero la manera como perdió el título de liga ha acabado siendo decisivo en el adiós del entrenador.

Tras superar 2-0 al PSV el pasado 30 de marzo, el Ajax se colocó con nueve puntos de ventaja sobre su gran rival, pero tiró todo por la borda en las últimas cinco jornadas.

Tras conceder dos empates y dos derrotas, el Ajax perdió su ventaja. Más doloroso, el pasado miércoles sus aficionados ya festejaban el título cuando

el Groninguen logró empatar el partido en el agregado (90+9), un resultado que provocó que el club franjirrojo llegara a la última jornada, el domingo, sin depender de sí mismo.

El Ajax cumplió, derrotando por 2-0 al Twente, pero el PSV no falló en su visita al Sparta en Róterdam (3-1) y se llevó el título.

"Es muy decepcionante. Francesco y su cuerpo técnico nos han sido de gran ayuda. Fue una temporada intensa, con muchos momentos memorables y alcanzamos nuestro primer objetivo: clasificarnos para la Liga de Campeones", lamentó el director técnico del Ajax, Alex Kroes.